

**ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE  
LA SOCIEDAD SERVEIS MUNICIPALS DE SANTANYÍ SOCIETAT DE  
RESPONSABILITAT LIMITADA UNIPERSONAL, DEL DÍA 11 DE MAYO DE 2012.**

NUMERO: 83

HORA COMIENZO: 13:00 horas en 1ª convocatoria

HORA TERMINACIÓN: 14:30 horas

Lugar de celebración: Sala de Juntas del Alcalde.

**ASISTENTES:**

**PRESIDENTE**

D. Miguel Vidal Vidal

Alcalde del Ayto. de Santanyí

**SECRETARIO**

D. Pedro Herrero Moya

Secretario del Ayto. de Santanyí

**CONSEJEROS**

D. Llorenç Sebastià Galmés Verger

D. Álvaro Solana Higuera

D. Antoni Matas Blanch

Concejales del Ayto. de Santanyí

**RESPONSABLE RR.HH.**

D. Pep Burguera Vila

**TÉCNICO ECONOMICO ADMINISTRATIVO**

D. Javier Quesada Moya

**ORDEN DEL DIA:**

1. Cuentas Anuales al 31.12.11 auditadas
2. ANEPMA: Organización de las Jornadas de Puertas Abiertas a celebrar en el año 2013
3. Contratación con la empresa seleccionada para la obtención del certificado ISO 9001 y 14001
4. Resultado de los limpia-contenedores en el mes de abril de 2012
5. Relación de las averías en los centros públicos cursados por la Empresa en los meses de Enero a Abril de 2012
6. Servicio de Limpieza Viaria: Papeleras
7. Servicio de desbroce de caminos
8. Servicio de Mercados
9. Puntos Verdes
10. Ruegos y preguntas
11. Lectura y aprobación del acta

Seguidamente se procede al debate y aprobación, en su caso, de los acuerdos pertinentes sobre los puntos del Orden de Día.

### **PUNTO 1º Cuentas Anuales al 31.12.11 auditadas**

Javier Quesada hace entrega de las Cuentas Anuales al 31.12.11 junto con los informes de auditoría en los que no se indican incidencias significativas y con opinión favorable.

El Consejo de Administración se da por enterado.

### **PUNTO 2º ANEPMA: Organización de las Jornadas de Puertas Abiertas a celebrar en el año 2013**

Pep Burguera comenta que se ha recibido por parte de ANEPMA las condiciones aprobadas por el Consejo de esta asociación, a efectos de cumplir y valorar las distintas sedes que puedan presentarse, por lo que considera que debería replantearse de nuevo la conveniencia o no, de mantener la oferta realizada en el 2011.

El Presidente considera que dada la coyuntura económica por la que se atraviesa, sería muy arriesgado que la empresa municipal, junto con el Ayuntamiento de Santanyí organizaran las jornadas, aún cuando no se asegura que los costes vayan a ser sufragados con los ingresos de los asistentes y expositores, por lo que en última instancia tendría que ser el Ayuntamiento quien tendría que aportar la diferencia. Por todo ello propone que se reconsidere la opción de organizar este evento y posponerlo a otro momento más oportuno.

El Consejo de Administración aprueba por unanimidad la propuesta del Presidente.

### **PUNTO 3º Contratación con la empresa seleccionada para la obtención del certificado ISO 9001 y 14001**

Javier Quesada presenta la propuesta económica de la empresa TUV RHEINLAND IBÉRICA INSPECTION, CERTIFICATION & TESTING, S.A. (TUV), empresa certificadora que ha sido seleccionada entre otros candidatos, y que asciende a euros 4.602,00 IVA incluido (1er ejercicio), que será realizado durante tres años continuados por euros: 2013: 2.655,00 y 2014: 2.655,00, si bien se indica que el contrato a firmar será objeto de revisión con carácter anual.

El Consejo de Administración aprueba por unanimidad la contratación con la empresa TUV para la obtención de los certificados ISO 9001 y 14001.

### **PUNTO 4º Resultado de los limpia-contenedores en el mes de abril de 2012**

Se hace entrega del resultado de la limpieza de los contenedores que la empresa concesionaria de la recogida de basura ha realizado durante el mes de abril de 2012.

El Consejo de Administración agradece la información.

### **PUNTO 5º Relación de las averías en los centros públicos cursados por la Empresa en los meses de Enero a Abril de 2012**

Javier Quesada hace entrega de la relación de incidencias ocurridas entre los meses de Enero a Abril de 2012 en los centros públicos del Ayuntamiento, en su día comunicadas, pendientes de solucionar..

El Consejo de Administración se da por enterado.

### **PUNTO 6º Servicio de Limpieza Viaria: Papeleras**

Javier Quesada comenta que en sus presupuestos no se ha llegado a contemplar nunca, la compra de papeleras para el municipio de Santanyí, ya que en las encomiendas de servicio que el Ayuntamiento realizó en su día a la empresa municipal, tan sólo se contemplaba la recogida de las bolsas de las papeleras, pero en ningún momento se indicaba nada respecto a la compra. Por ello se solicita que en el caso que la empresa tenga que proceder a la compra de las papeleras, el Ayuntamiento se anticipe e indique las necesidades de compra para de esta manera, poder integrarla en el presupuesto de la empresa.

Siguiendo con el argumento esgrimido, se está solicitando a la empresa, que adquiera un número de papeleras, que como ya se ha dicho, no están presupuestadas y solicita al Consejo de Administración, una aclaración al respecto así como una explicación de cómo se van a financiar.

El Secretario insiste en que cuando el Ayuntamiento realizó la encomienda del servicio, se consideraba que la compra y adquisición de las papeleras estaban incluidas en la misma.

El Presidente zanja la discusión y propone que la empresa solicite los presupuestos para la compra de las papeleras solicitadas y su posterior compra, y dependiendo de la previsión de cierre del presupuesto de la empresa municipal y siempre que sea necesario, el Ayuntamiento cubrirá la diferencia.

El Consejo de Administración aprueba por unanimidad la propuesta del Presidente.

#### **PUNTO 7º Servicio de desbroce de caminos**

Javier Quesada solicita información en referencia al reparto de los excedentes presupuestarios de la Mancomunidad Sud, que tal como se había indicado iba a repercutir en la empresa municipal para acometer las inversiones y sufragar determinados gastos de estructura.

El Presidente comenta que a la fecha aún se están haciendo las gestiones y que aún no tiene la información requerida si bien indica, que será puesto en comunicación del Consejo de Administración en cuanto se tenga noticias.

El Consejo de Administración se da por enterado.

Al mismo tiempo el Presidente propone dar autorización a la Empresa Municipal y en concreto a Javier Quesada, para que por cuenta del Ayuntamiento de Santanyí, solicite al Consell Insular de Mallorca todos los datos, informes y documentación necesaria para que el tractor de la Mancomunidad Sud pueda ser transferido al Ayuntamiento de Santanyí.

El Consejo de Administración aprueba por unanimidad la propuesta del Presidente.

#### **PUNTO 8º Servicio de Mercados**

Se comentan los preparativos para el inicio del mercado adaptado a la nueva ordenanza municipal prevista para el próximo día 1 de julio. También se informa que el nuevo mercado de Cala Figuera se iniciará el día 1 de junio próximo. Por todo ello se indica, que se va a necesitar un apoyo al responsable de los mercados que no había sido previsto.

El Consejo de Administración se da por enterado.

#### **PUNTO 9º Puntos Verdes**

Se comenta la posibilidad de aceptar desechos en los puntos verdes procedentes de profesionales, con el fin de controlar los vertidos incontrolados en las vías públicas.

El tema es debatido por el Consejo de Administración y por unanimidad se acuerda, no autorizar el uso de los puntos verdes a profesionales.

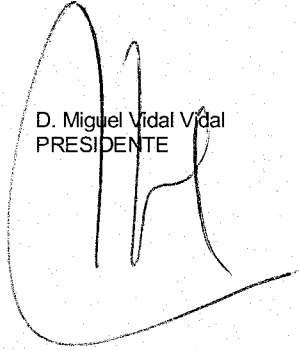
#### **PUNTO 10º Ruegos y preguntas**

No hay ruegos y preguntas.

**PUNTO 11º Lectura y aprobación del acta que instrumenta el Consejo de Administración celebrada en este acto**

Leída el acta por el Secretario, se aprueba por unanimidad de los consejeros presentes.

Seguidamente y sin más asuntos que tratar y siendo las 14:30 horas, el Presidente da por finalizado el Consejo de Administración, levantando la sesión.

  
D. Miguel Vidal Vidal  
PRESIDENTE

  
D. Pedro Herrero  
SECRETARIO

